

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593  
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 06 de diciembre de 2016.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Numero de Providencias dictadas
1	2.069	Dos mil sesenta y nueve	Junta de Vecinos Nuevo Proyecto Centro		1) una
2	2.183	Dos mil ciento ochenta y tres	Junta de Vecinos 21 de Mayo		1) una
3	2.215	Dos mil doscientos quince	Comité Pro-Casa San Marcos		1) una
4	2.218	Dos mil doscientos dieciocho	Junta de Vecinos El progreso		1) una
5	2.277	Dos mil doscientos setenta y siete	Junta de Vecinos Nueva Esperanza San Juan		1) una
6	2.278	Dos mil doscientos setenta y ocho	Junta de Vecinos Villa Valle Norte		1) una
7	2.280	Dos mil doscientos ochenta	Junta de Vecinos Los Arrayanes		1) una
8	2.281	Dos mil doscientos ochenta y uno	Renuncia de concejal Mario Aros Carvajal		1) una
10	2.282	Dos mil doscientos ochenta y dos	Comité de Agua Potable Rural de La Higuera		1) una
11	2.286	Dos mil doscientos ochenta y seis	Remoción e inhabilitada de concejales presentada don Pedro Valdivia		1) una
12	2.287	Dos mil doscientos ochenta y siete	Provisión de vacante		1) una
13	2.288	Dos mil doscientos ochenta y ocho	Presentación Adrian Muñoz Castro		1) una
14					
15					
16					
17					
18					

Certifico que el presente estado contiene...once  
Lineas escritas y que la última lleva el número...once

*CAS*

SECRETARIO RELATOR

